2015	13	08	03	P01810

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

QUE OTORGA LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A.

CUANTÍA: USD 358.614,00

DI (3) COPIAS

(MG)

INVER-AUREA S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes diez (10) de noviembre del año dos mil quince, ante mí, ABOGADA MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparece la compañía INVER-AUREA S.A., representada por su Gerente General y Representante Legal, señora PAULA JEANNE BACZENSKI GRAEMIGER, conforme acredita con copia certificada de su nombramiento aceptado e inscrito que se acompaña como documento habilitante; y, debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el diecisiete de septiembre de dos mil quince, conforme se desprende de la certificación que forma parte integrante de este instrumento público; bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y

residente en esta ciudad de Manta, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal transcribo íntegramente a continuación: "**SEÑORITA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su digno cargo, sírvase insertar una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A.**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente Instrumento Público, la señora **PAULA JEANNE BACZENSKI GRAEMIGER,** en su calidad de Gerente General de la compañía **INVER-AUREA S.A.,** según se desprende del Nombramiento que se acompaña como documento habilitante, quien actúa debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el diecisiete de septiembre de dos mil quince. La compareciente es de nacionalidad estadounidense, casada, domiciliada en la ciudad de Manta, mayor de edad y capaz de obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Compañía **INVER-AUREA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Manta, ante el Notario Tercero del Cantón, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, el veinticuatro de marzo del dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con el número doscientos sesenta y siete (267) del Registro Mercantil, el cinco de abril del dos mil diez; **b)** Mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Manta, ante la Notaria Primera Encargada del Cantón, Abogada Vielka Reyes Vinces, el dos de marzo de

dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con el número un mil ciento cincuenta nueve (1.159) del Registro Mercantil, el siete de noviembre del dos mil once; la referida compañía aumentó su capital social a la suma de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1'500.000,00); **c)** Mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Manta, ante el Notario Tercero del Cantón, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, el uno de noviembre de dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con el número doscientos ochenta y ocho (288) del Registro Mercantil, el cinco de noviembre de dos mil trece; la referida compañía se fusionó con la compañía Edulogica S.A.; y, **d)** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INVER-AUREA S.A.**, reunida en la ciudad de Manta el diecisiete de septiembre de dos mil quince, resolvió por unanimidad aumentar el Capital Social de la Compañía, en la suma de trescientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$ 358.614,00), mediante Compensación de Créditos y Aporte en Numerario; tal y como se señala en las cláusulas siguientes. Actualmente el Capital Social de la Compañía está integrado de la siguiente manera: --

Accionista	Capital Actual Suscrito y Pagado USD	Acciones
Agrícola El Naranjo S.A.	350.000,00	350.000
Altamira Holding S.A. HOLDINGALTAMIRA	150.000,00	150.000
José Díaz García	100.000,00	100.000
Negocios Inmobiliarios NEGOCORP CIA. LTDA.	150.000,00	150.000
Gian Sandro Perotti Coello	250.000,00	250.000
Tadel S.A.	500.000,00	500.000
Total	**1'500.000,00**	**1'5000.000**

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, la señora **PAULA JEANNE BACZANZKI GRAEMIGER,** en su calidad de Gerente General de la compañía **INVER-AUREA S.A.,** en virtud de lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el diecisiete de septiembre de dos mil quince, procede a: **Tres. Uno**) Aumentar el Capital Social de la Compañía INVER-AUREA S. A., en la suma de Trescientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$ 358.614.00), con lo cual el capital social de la misma queda establecido en la suma de Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$1'858.614.00) dividido en Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, conforme se detalla en el cuadro siguiente:----------

Nombre de los accionistas	Capital Actual Suscrito y Pagado	Aumento de Capital por Compensación de Créditos	Aporte en numerario	Capital Suscrito por Aumento	Nuevo Capital	Acciones
AGRICOLA EL NARANJO SA	350.000,00	70.777,00	-	70.777,00	420.777,00	420.777
Altamira Holding S.A. HOLDINGALTAMIR A	150.000,00	30.333,00	-	30.333,00	180.333,00	180.333
Negocios Inmobiliarios NEGOCORP CIA. LTDA.	150.000,00	30.333,00	-	30.333,00	180.333,00	180.333
TADEL S.A.	500.000,00	101.111,00	-	101.111,00	601.111,00	601.111
José Díaz García	100.000,00	20.222,00	-	20.222,00	120.222,00	120.222
Gian Sandro Perotti Coello	250.000,00	50.555,00	-	50.555,00	300.555,00	300.555
José Alfonso Velásquez Benítez	-	-	55.283,00	55.283,00	55.283,00	55.283
Total	**1.500.000,00**	**303.331,00**	**55.283,00**	**358.614,00**	**1.858.614,00**	**1.858.614**

Los accionistas renuncian a su derecho de preferencia a favor del señor José Alfonso Velázquez Benítez. La Junta dejó aclarado que el total de las acciones se encuentran liberadas y que el nuevo capital de la Compañía queda integrado de la siguiente manera: ----------

Nombre de los accionistas	Capital	Acciones
AGRICOLA EL NARANJO SA	420.777,00	420.777
ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA	180.333,00	180.333
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	180.333,00	180.333
TADEL S.A.	601.111,00	601.111
JOSE DIAZ GARCIA	120.222,00	120.222
GIAN SANDRO PEROTTI COELLO	300.555,00	300.555
JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ	55.283,00	55.283
Total	**1.858.614,00**	**1.858.614**

Tres. Dos. Reformar el Estatuto Social de la Compañía, específicamente sus artículos Quinto y Sexto, que en adelante dirán: *"**ARTICULO QUINTO.- CAPITAL:** El Capital de la compañía es de Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$1'858.614.00) dividido en Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. **ARTICULO SEXTO.- ACCIONES:** Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del número 00000001 al 1'858.614 inclusive. Cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.*- **CUARTA: DECLARACION.-** La señora PAULA JEANNE BACZENSKI GRAEMIGER, en su calidad de Gerente General de la compañía INVER-AUREA S.A., para efectos del presente acto, declara bajo juramento que

el aumento de capital que se está materializando se encuentra correctamente integrado. Usted, señorita Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes que fueren necesarios para la plena validez de la correspondiente Escritura Pública. (Firmado) Abogado Víctor Hugo Loayza Icaza, portador de la matrícula profesional número mil setenta del Colegio de Abogados de Manabí. - HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Paula Jeanne Baczenski Graemiger
Gerente General y Representante Legal de la compañía INVER-AUREA S.A.
c.i.

Ab. Martha Inés Ganchoza Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Manta, 27 de noviembre del 2014

Exp. 19257

20 OCT 2015

Señora.
Paula Jeanne Baczenzki Graemiger
Presente.-

De mi consideración:

La sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INVER AUREA S.A.**, que tuvo lugar el día de hoy jueves 27 de noviembre del 2014, resolvió reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de CINCO **AÑOS.**

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía **INVER AUREA S.A.**, se constituyó en la ciudad de Manta el 24 de marzo del 2010, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el número 267, Tomo 556, el 5 de Abril del 2010.

El domicilio actual de la compañía está ubicado en el cantón Manta.

Atentamente,

Víctor Hugo Loayza Icaza
Secretario Ad Hoc

DATOS DEL GERENTE GENERAL:
NACIONALIDAD: Estadounidense (USA)
DOMICILIO: Manta
CÉDULA No: 170827422-8

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía INVER AUREA S.A. y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la ley y Estatutos Sociales.

Manta, 27 de Noviembre del 2014.

Atentamente,

Paula Jeanne Baczenzki Graemiger

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

Registro Mercantil de Manta

Notaría Tercera del Cantón Manta

TRÁMITE NÚMERO: 8468

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6620
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/11/2014
FECHA ACEPTACION:	27/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVER AUREA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708274228	BACZENZKI GRAEMIGER PAULA JEANNE	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

LUIS EDMUNDO VILLAVICENCIO VERA (DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391772165001

RAZON SOCIAL: INVER AUREA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INVER AUREA S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: BACZENZKI GRAEMIGER PAULA JEANNE

CONTADOR: MOREIRA ZAMBRANO CARMEN GABRIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	05/04/2010	**FEC. CONSTITUCION:**	05/04/2010
FEC. INSCRIPCION:	08/04/2010	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	19/03/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ENSEÑANZA PREESCOLAR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Número: S/N Edificio: U. EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI Piso: 1 Carretera: VIA A SAN MATEO Kilometro: 2.4 Referencia ubicación: A CIEN METROS DE LA URBANIZACION CIUDAD DEL MAR Email: jasanza@ueldv.edu.ec Telefono Trabajo: 052620080 Celular: 0984940082

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL MANABI \ MANABI	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRi.gob.ec

Usuario: RCEREZO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5 ENTRE Fecha y hora: 19/03/2013 14:42:35

Notaría Tercera del Cantón Manta
Notaría Tercera del Cantón Manta
Notaría Tercera del Cantón Manta

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391772165001

RAZON SOCIAL: INVER AUREA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 05/04/2010

NOMBRE COMERCIAL: INVER AUREA S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ENSEÑANZA PREESCOLAR.
ENSEÑANZA PRIMARIA GENERAL DE PRIMER NIVEL.
ENSEÑANZA GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO ELEMENTAL.
SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Número: S/N Referencia: A CIEN METROS DE LA URBANIZACION CIUDAD DEL MAR Edificio: U. EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI Piso: 1 Carretera: VIA A SAN MATEO Kilómetro: 2.4 Email: jsanza@uleldy.edu.ec Telefono Trabajo: 052620090 Celular: 0984940992

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS MANABI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI.gob.ec

Usuario: RCERAZO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 18/03/2013 14:42:35

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A. CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

En la ciudad de Manta, siendo las 11:00 horas del día 17 de septiembre del 2015, se reúne en las oficinas ubicadas en el Km 2.4 de la vía San Mateo, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INVER-ÁUREA S.A.**

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- AGRÍCOLA EL NARANJO S.A., representada por su Apoderado General el señor Carlos González-Artigas Loor, propietaria de 350.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

- ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA, representada por su Gerente General el señor Santiago Francisco Terán Dammer, propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

- JOSÉ DÍAZ GARCÍA, propietario de 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

- NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., representada por su Gerente General la señora Alexandra Amparito Gallo Martínez, propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

- GIAN SANDRO PEROTTI COELLO, propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

- TADEL S.A., representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez, propietaria de 500.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US$ 1'500.000,00 dólares, dividido en 1'500.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- **Punto Único.**- Aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía.

Preside la sesión su titular, el señor Santiago Francisco Terán Dammer, y actúa como Secretaria la señora Paula Jeanne Baczenzki Graemiger, en su calidad de Gerente General.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

Toma la palabra el Presidente quien manifiesta a los concurrentes lo siguiente: "Que pone a consideración de la Junta la conveniencia de aumentar el Capital Social de la Compañía, el mismo que puede realizarse mediante compensación de créditos y aporte en numerario realizado por el señor José Alfonso Velásquez Benítez, para lo cual sería necesario que los señores accionistas renuncien al derecho de preferencia a favor del aportante en numerario.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, señora Paula Jeanne Baczenzki Graemiger, quien manifiesta que considera conveniente para la compañía realizar el aumento de capital propuesto, en los montos y cantidades que constan en el cuadro que se pone consideración de los señores accionistas:

Nombre de los accionistas	Capital Actual Suscrito y Pagado	Aumento de Capital por Compensación de Créditos	Aporte en numerario	Capital Suscrito por Aumento	Nuevo Capital	
AGRICOLA EL NARANJO SA	350.000,00	70.777,00		70.777,00	420.777,00	420.777
ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA	150.000,00	30.333,00		30.333,00	180.333,00	180.333
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	150.000,00	30.333,00		30.333,00	180.333,00	180.333
TADEL S.A.	500.000,00	101.111,00		101.111,00	601.111,00	601.111
JOSE DIAZ GARCIA	100.000,00	20.222,00		20.222,00	120.222,00	120.222
GIAN SANDRO PEROTTI COELLO	250.000,00	50.555,00		50.555,00	300.555,00	300.555
JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ			55.283,00	55.283,00	55.283,00	55.283
Total	**1.500.000,00**	**303.331,00**	**55.283,00**	**358.614,00**	**1.858.614,00**	**1.858.614**

Luego de varias deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INVER-AUREA S.A. **resuelve:**

1. Aumentar el Capital Social de la Compañía INVER-AUREA S. A., en la suma de Trescientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América (US$ 358.614.00), con lo cual el capital social de la misma queda establecido en la suma de Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$1'858.614.00) dividido en Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce acciones de un dólar cada una, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

Nombre de los accionistas	Capital	Acciones
AGRICOLA EL NARANJO SA	420.777,00	420.777
ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA	180.333,00	180.333
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.	180.333,00	180.333
TADEL S.A.	601.111,00	601.111
JOSE DIAZ GARCIA	120.222,00	120.222
GIAN SANDRO PEROTTI COELLO	300.555,00	300.555
JOSE ALFONSO VELASQUEZ BENITEZ	55.283,00	55.283
Total	**1.858.614,00**	**1.858.614**

Los accionistas renuncian a su derecho de preferencia a favor del señor José

Alfonso Velázquez Benítez.

2. Reformar el Estatuto Social de la Compañía, específicamente sus artículos Quinto y Sexto, que en adelante dirán: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL: El Capital de la compañía es de Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US$1'858.614.00) dividido en Un millón ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos catorce acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. ARTICULO SEXTO.- ACCIONES: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del número 00000001 al 1'858.614 inclusive. Cada acción da derecho, en proporción a su valor pagado, a voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley.

3. Autorizar a la Gerente General de la Compañía, señora Paula Jeanne Baczenzki Graemiger, para que a nombre de ésta, otorgue la Escritura Pública de Admisión de Nuevo Socio, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto integro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 12H45 horas.

f) AGRÍCOLA EL NARANJO S.A., representada por su Apoderado General el señor Carlos González-Artigas Loor; ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA, representada por su Gerente General el señor Santiago Francisco Terán Dammer, quien actuó en calidad de Presidente de la Junta; JOSÉ DÍAZ GARCÍA, por sus propios y personales derechos; NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., representada por su Gerente General la señora Alexandra Amparito Gallo Martínez; GIAN SANDRO PEROTTI COELLO, por sus propios y personales derechos; TADEL S.A., representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez; y, la señora Paula Jeanne Baczenzki Graemiger, en su calidad de Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, que debidamente firmada por los accionistas reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.

Paula Jeanne Baczenzki Graemiger
GERENTE GENERAL- SECRETARIA

Copia Con

NUMERO: (882)

PODER GENERAL: OTORGA LA COMPAÑÍA AGRICOLA EL NARANJO S.A. REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE SEÑOR CARLOS GONZALEZ ARTIGAS DIAZ A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS GONZALEZ - ARTIGAS LOOR.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día jueves treinta de Abril del año dos mil nueve; ante mi Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR,** Notario Publico Tercero del Cantón , Comparece, el señor CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS DIAZ, como PRESIDENTEl de la Compañía AGRICOLA EL NARANJO S.A., según documento que se adjunta y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE".- EL compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **PODER GENERAL,** la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Publico, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En su registro de Escrituras Públicas sírvase extender una de la cual conste Poder General contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-** Comparece la compañía AGRICOLA EL NARANJO S.A., representada por su PRESIDENTE, señor CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS DIAZ, debidamente autorizado por la Junta General de dicha compañía celebrada el veintitrés de marzo del dos mil nueve, con el objeto de otorgar poder general, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor del señor Carlos

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG RAUL GONZALEZ MELGAR
DESPACHO Y DELEGACION

Gonzalez-Artigas Loor, con cédula de ciudadanía No. 130476202-2 para que a nombre y en representación de la compañía mandante, ejerza las siguientes facultades: 1) Administrar la compañía con las atribuciones propias de un factor y representarla, judicial y extrajudicialmente; 2) Comprar, importar, comercializar y vender bienes muebles, así como intervenir en toda clase de actos y contratos dentro del giro ordinario de la compañía y a tal fin firmar solicitudes, documentos aduaneros y cualquier otro instrumento que fuere necesario para el ejercicio del mandato; 3) Realizar gestiones ante cualquier autoridad administrativa sea aduanera, municipal, sectorial, tributaria y de cualesquiera otra naturaleza y presentar solicitudes, peticiones, reclamos y recursos; 4) Depositar, girar cheques, aceptar letras y suscribir pagarés, retirar dinero de las cuentas bancarias, endosar cheques y otros documentos de comercio; 5) Cobrar cuantas cantidades se adeuden a la compañía mandante, cualquiera que sea el titulo en que se funde su derecho y otorgar finiquitos; 6) Contratar trabajadores y empleados, desahuciarlos, solicitar visto bueno y dar por terminados tales contratos; 7) Contratar préstamos o créditos de instituciones financieras y firmar los respectivos documentos de obligación. 8) Demandar y contestar demandas ante cualquier juzgado, corte o tribunal, apelar y proponer excepciones, recursos de casación y cualquier acción o recurso constitucional, y nombrar procuradores judiciales con todas o parte de las facultades determinadas en el Art. Cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, así como actuar como manda dicha norma. **SEGUNDA:** Usted señor Notario, se servirá

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

Notaría Tercera del Cantón Manta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA EL NARANJO S.A.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2009

En la ciudad de Montecristi, siendo las 15H00, del dia Lunes 23 de Marzo del 2009, se reúne en las oficinas ubicadas en el kilómetro 5 1/2 vía Manta-Montecristi, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGRICOLA EL NARANJO S.A."

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- Sr. Carlos González-Artigas Díaz, propietario de 2.998 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

-Sr. Carlos González-Artigas Loor, propietario de 63.002 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US$ 2.640,oo dividido en sesenta y seis mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una, los Accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- **Designación de Apoderado General de la compañía.**

La Junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el señor Carlos González-Artigas Diaz, en su calidad de Presidente de la Compañia, el mismo que manifiesta que en base a los análisis jurídicos realizados, considera pertinente la realización de un Poder General, amplio y suficiente para el total manejo de la compañía a favor del señor Carlos González-Artigas Loor, en calidad de Apoderado General, por lo que quedaría vacante el cargo de Gerente General.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRÍCOLA EL NARANJO S.A., RESUELVE: Designar Apoderado General de la compañía al señor Carlos González-Artigas Loor, confiriéndole las más amplias atribuciones para el ejercicio del poder, en consecuencia queda vacante el cargo de Gerente General; y, se autoriza al señor Presidente de la Compañia a suscribir los documentos que sean necesarios para la instrumentación de dicho Poder.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la

sesión a las 16:07 horas, Firman todos los presentes.

CERTIFICO.- Que la acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas señores: Carlos González-Artigas Díaz y Carlos González-Artigas Loor, que reposa en los archivos correspondientes.

Carlos González-Artigas Loor
SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

(PRES)

Manta, Octubre 24 del 2006

Señor
Carlos Esteban Gonzalez-Artigas Diaz
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"AGRÍCOLA EL NARANJO S.A."**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, y, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública de Consitución otorgada el 26 de Agosto de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 07 de Octubre del mismo año.

Atentamente,

CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS LOOR
GERENTE GENERAL

DATOS DEL PRESIDENTE:

Nacionalidad.	Ecuatoriano
Cédula:	130055062-9
Direccion Domicilio:	Montecristi

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **AGRÍCOLA EL NARANJO S.A.**, y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley de Estatutos Sociales.

Manta, Octubre 24 del 2006

Atentamente,

Carlos Gonzalez – Artigas Díaz

CANTON MANTA ... la presente fotocopia ...
2 AGO 2008
Raúl González Melgar

C E R T I F I C O:

Que **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA AGRÍCOLA EL NARANJO S.A.** Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 33-34 con el número Siete (07) del Registro Mercantil Tomo (2). y en EL Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número ciento cuarenta y dos (142) Anotadas en el Libro Repertorio General Tomo Uno (1) con el número dos mil quinientos ochenta y uno (2.581) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""G".

Montecristi, 01 de Noviembre del 2006.

I.C.

Ab. Vicente Izurieta Gavilán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MONTECRISTI

(VIENTRO)

agregar las cláusulas de estilo. (Firmado) Abogado Victor Loayza Icaza, Matricula Número mil setenta del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica, la cual queda elevada a Escritura Pública con todo el valor Legal. Y, leída esta escritura al otorgante por mí el Notario, en alta y clara voz, de principio a fin, aquel se ratifica en todo su contenido y firma, junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS DIAZ.-
C.C.No. 130055062-9

EL NOTARIO

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MONTECRISTI

C E R T I F I C O:

Que el **PODER GENERAL**, Otorgada por la Compañía "Agrícola el Naranjo S.A" representado por su presidente señor Carlos González Artigas Díaz a favor del señor Carlos González-Artigas Loor, Según escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta el 30 de Abril del 2.009. Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 06-10, con el número Dos (02) del Registro de Poder Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Novecientos cincuenta y dos (952) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""A""A".

Montecristi, 11 de Mayo del 2.009.

Ab.F.C.

Dr. Vicente Izurieta Gaviria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN MONTECRISTI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MONTECRISTI
Montecristi - Manabí

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
La COPIA que atecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue presentada en 04 fojas útiles y que luego devolví al interesado, en fe de ello confiero la presente.

Manta a 10 NOV 2015

Ab. Martha Inés Sanchez Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990604282001

RAZON SOCIAL: AGRICOLA EL NARANJO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO LOOR JUAN PABLO

CONTADOR: VERA TOMALA CARLOS ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	07/10/1982	**FEC. CONSTITUCION:**	07/10/1982
FEC. INSCRIPCION:	11/01/1983	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	10/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CRIA DE GANADO VACUNO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Edificio: LA FABRIL S.A. Carretero: VIA MANTA MONTECRISTI Kilómetro: CINCO Y MEDIO Referencia ubicación: FRENTE AL PAI DE LA POLICIA NACIONAL Telefono Trabajo: 052920091 Fax: 052924252 Email: jpcedeno@agroifabril.com Telefono Trabajo: 052623516

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 **ABIERTOS:** 3

JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI **CERRADOS:** 1

SRI Fecha 10 MAR 2015

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JEPP011007 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 10/03/2015 09:55:45

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990604282001

RAZON SOCIAL: AGRICOLA EL NARANJO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 07/10/1982

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS.
CRIA DE GANADO VACUNO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Referencia: FRENTE AL PAI DE LA POLICIA NACIONAL Edificio: LA FABRIL S.A. Carretero: VIA MANTA MONTECRISTI Kilómetro: CINCO Y MEDIO Telefono Trabajo: 052920091 Fax: 052924252 Email: jpcedeno@agroifabril.com Telefono Trabajo: 052623516

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 10/01/2007

NOMBRE COMERCIAL: HACIENDA EL NAPO **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CRIA DE GANADO VACUNO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: SAN VICENTE Parroquia: SAN VICENTE Número: S/N Referencia: A LADO DE LA HACIENDA EL CHARCO Carretero: VIA SAN VICENTE CANOA Kilómetro: CINCO Y MEDIO Telefono Trabajo: 052674539

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 23/04/2009

NOMBRE COMERCIAL: GOURMEATS **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CARNES PROCESADAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ALIMENTOS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudadela: MARBELLA Número: S/N Referencia: FRENTE A LA TIENDA ANAHI Edificio: PILADORA SANTA MONICA Telefono Trabajo: 052921995 Telefono Trabajo: 052929999 Email: cvera@agroifabril.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JEPP011007 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 10/03/2015 09:55:45

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990604282001

RAZON SOCIAL: AGRICOLA EL NARANJO S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:	003	**ESTADO**	CERRADO LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.**	10/01/2007
NOMBRE COMERCIAL:	EL NARANJO - LOMA LINDA			**FEC. CIERRE:**	01/03/2015
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CRIA DE GANADO VACUNO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: VALENCIA Parroquia: VALENCIA Número: S/N Referencia: A LADO DE LA HACIENDA LOMA LINDA Carretero: VIA VALENCIA SUCRE Kilómetro: 46 Telefono Trabajo: 097462721

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Articulo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 02 fojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mi.
Manta, a 10 NOV 2015
Ab. Martha Inés Gaucho y Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

SRI
Fecha 30 MAR 2015
Manta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JEPP011007 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 10/03/2015 09:55:45

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	**1391806906001**
RAZON SOCIAL:	**ALTAMIRA HOLDING S.A HOLDINGALTAMIRA**
NOMBRE COMERCIAL:	HOLDINGALTAMIRA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	TERAN DAMMER SANTIAGO FRANCISCO
CONTADOR:	VINCES ESTRADA VIVIANA CELESTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/08/2013	**FEC. CONSTITUCION:**	10/07/2013
FEC. INSCRIPCION:	15/08/2013	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: M1 Número: S/N Intersección: AV. 24 Edificio: SANTORINI Oficina: PH B Referencia ubicación: DIAGONAL AL RESTAURANTE EL EJECUTIVO Teléfono Domicilio: 052920091 Email: sleren@lafabril.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL MANABI\ MANABI	**CERRADOS:**	0

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha: 15 AGO 2013

El Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CDGH071212 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 15/08/2013 12:24:14

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391806906001

RAZON SOCIAL: ALTAMIRA HOLDING S.A HOLDINGALTAMIRA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 15/08/2013

NOMBRE COMERCIAL: HOLDINGALTAMIRA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: M1 Numero: S/N Intersección: AV. 24 Referencia: DIAGONAL AL RESTAURANTE EL EJECUTIVO Edificio: SANTORINI Oficina: PH B Telefono Domicilio: 052820091 Email: steran@lafabril.com.ec

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Articulo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 01 fojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mi.
Manta, 19 NOV 2015
Ab. Martha Ines Ganchozo Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

Fecha: 15 AGO 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CDGH071212 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 15/08/2013 12:24:14

SRI.gob.ec

Manta, 12 de Julio del 2.013

Señor
Santiago Francisco Terán Dammer
Presente.-

De mis consideraciones:

La sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA,** que tuvo lugar el día de hoy 12 de Julio del 2013, resolvió designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS.**

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía **ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA,** se constituyó en la ciudad de Manta, ante el Notario Tercero del Cantón, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, el veintinueve (29) de mayo del dos mil trece (2013) e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta bajo el número de inscripción ciento ochenta y seis (186) y número de repertorio dos mil ciento cinco (2105), el diez (10) de Julio del dos mil trece (2013).

El domicilio actual de la compañía está ubicado en el cantón Manta.

Atentamente,

Ab. Javier Macías Carriel
SECRETARIO AD HOC

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

DATOS DEL PRESIDENTE:
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DOMICILIO: Manta
CÉDULA No.: 170467797-8

*Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.*

Manta, 12 de Julio del 2013.

Atentamente,

Santiago Francisco Terán Dammer

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 2926

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	716
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/07/2013
FECHA ACEPTACION:	12/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTAMIRA HOLDING S.A. HOLDINGALTAMIRA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704677978	TERAN DAMMER SANTIAGO FRANCISCO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 02 hojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mí.
Manta, 10 NOV 2015
Ab. Martha Inés Gancozo Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

Nº 016645

NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.

Manta, junio 19 del 2015

Señora Ingeniera
Alexandra Amparito Gallo Martínez
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el dia de hoy, tuvo a bien reelegirla en calidad de **Gerente General** de ésta empresa, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto ésta credencial le servirá de instrumento suficiente para legitimar su personeria, correspondiéndole ejercer la Representación Legal Judicial Extrajudicial de la misma.

La compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vinces, el 28 de Julio del 2005, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Manta el 08 de septiembre del mismo año de su otorgamiento,

Muy atentamente,

Ab. Tyrone Meza Ormeño
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Acepto la designación que antecede. Manta 19 de Junio 2015

Ing. Alexandra Amparito Gallo Martínez
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I. # 09139989-7
Manta Ciudad del Sol b4

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5459

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4463
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	618
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALLO MARTINEZ ALEXANDRA AMPARITO
IDENTIFICACIÓN	0911399897
CARGO:	**GERENTE GENERAL**
PERIODO(Años):	**2**

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 504 REPERTORIO # 1518 FECHA 08/09/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos • Registro Mercantil del Cantón Manta •

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 02 hojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mí.
Manta a 10 NOV 2015
Ab. Martha Inés Cedeño Mozo Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

DINARDAP

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1391734956001
RAZON SOCIAL:	NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	NEGOCORP CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	GALLO MARTINEZ ALEXANDRA AMPARITO
CONTADOR:	MOLINA VILLIGUA DANIEL FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/09/2005	**FEC. CONSTITUCION:**	08/09/2005
FEC. INSCRIPCION:	14/11/2005	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	03/07/2013

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: AV. MALECON Número: S/N Intersección: CALLE 19 Y 20 Edificio: EL NAVIO Piso: 2 Oficina: 201 Referencia ubicación: A LADO DEL RESTAURANTE LORO VERDE Telefono Trabajo: 052623445 Telefono Trabajo: 052626446 Telefono Trabajo: 052626442 Telefono Trabajo: 052624414
Email: contadoresestaciones@manzam-online.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	REGIONAL MANABI MANABI	**CERRADOS:**	0

Notaria Tercera del Cantón Manta

SRI verifica que los documentos de identificación presentados, corresponden al contribuyente.
Fecha: 03 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LLAZARATO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 03/07/2013 16:04:05

SRI.gob.ec

SRI
...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391734956001

RAZON SOCIAL: NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 12/10/2005

NOMBRE COMERCIAL: NEGOCORP CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE PUENTES Y TUNELES.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: AV. MALECON Número: S/N Intersección: CALLE 19 Y 20 Referencia: A LADO DEL RESTAURANTE LORO VERDE Edificio: EL NAVIO Piso: 2 Oficina: 201 Telefono Trabajo: 052628445 Telefono Trabajo: 052623445 Telefono Trabajo: 052626442 Telefono Trabajo: 052624414 Email: contadorestaciones@morzani-online.com

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Articulo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 01 fojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mi.
Manta a 10 NOV 2015
Ab. Martha Inés Gutiérrez Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 03 JUL 2013
Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LLZAMBRANO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y Hora: 03/07/2013 16:04:08

SRI.gob.ec

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC.	0991469095001
RAZON SOCIAL:	TADEL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	TADEL S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	MUÑOZ RODRIGUEZ JOSE ABDON FERNANDO
CONTADOR:	[illegible] MITER JOSE EDISON

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	1[illegible] 1[illegible] [illegible]998	FEC. CONSTITUCION:	12/10/1998
FEC. INSCRIPCION:	[illegible]2/10/1998	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	03/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Cantón: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Número: S/N Carretera: VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilómetro: 7 1/2 Referencia Ubicación: A UNA CUADRA DE LA COMPAÑIA COLISA Email: contabilidad@tadel.com Teléfono Trabajo: [illegible] Celular: [illegible]

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DE DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 00[illegible]	ABIERTOS:	[illegible]
JURISDICCIÓN:	REGIONAL MANABI MANABI	CERRADOS:	0

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

Fecha: 02 ENE 2014

Firma del Servidor Responsable

Usuario: [illegible] Agencia: Manta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5 ENTRE [illegible] Fecha y hora: 03/01/2014 08:21:40

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0891469095001

RAZON SOCIAL: TADEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 12/10/1998

NOMBRE COMERCIAL: TADEL S.A. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Número: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA COMPAÑIA GOLISA Carretera: VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilómetro: ... Email: ... Teléfono Trabajo: ... Celular: 0998897393

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 07/11/2013

NOMBRE COMERCIAL: TADEL S.A. B/P LADY NOREEN FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Número: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA COMPAÑIA GOLISA Carretera: VIA MANTA - ROCAFUERTE Kilómetro: 1 1/2 Celular: 0998897393 Email: contabil.nac@tace.com

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 01 fojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mí.
Manta, a 10 NOV 2015
Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 02 ENE 2014
Firma del Servidor Responsable
Usuario: SJJS010306 Agencia: Manta

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley de RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley de RUC)

Usuario: SJJS010306 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5 ENTRE Fecha y hora: 02/01/2014 09:21:40

SRI.gob.ec

Jaramijó, Junio 14 del 2012

Señor:
JOSÉ ABDÓN MUÑOZ RODRÍGUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TADEL S.A., en sesión realizada con fecha 13 de Junio del 2012, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el total del capital social, ha decidido REELEGIR a Ud., como GERENTE GENERAL, de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente remplazado. La representación Legal de la Compañía le compete al señor Gerente General, en caso de su ausencia temporal o definitiva será remplazado por el Presidente de la Compañía.
La compañía TADEL S.A., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 30 de julio de 1.998; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de octubre de 1.998, bajo el número 20.421 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 30.898 del Repertorio. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Primera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Jaramijó con fecha 1 de Abril del 2004, la compañía TADEL S.A., cambió su domicilio al cantón Jaramijó.
Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el Registro pertinente, para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Calero
PRESIDENTE

Jaramijó, Junio 14 del 2012

Yo, JOSÉ ABDÓN MUÑOZ RODRÍGUEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 130635171-7, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía TADEL S.A.

JOSÉ ABDÓN MUÑOZ RODRÍGUEZ
C.C. 130635171-7
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección Domiciliaria: Barrio Córdova-Manta

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN JARAMIJO

Notaria Tercera del Cantón Manta

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TADEL SOCIEDAD ANÓNIMA".** Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 86-88, con el número Once (11) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Cuarenta y Cuatro (44) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Cuatrocientos cuarenta y Cuatro (444) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" ""M"".

Jaramijó, 05 de Julio del 2.012.

Ab. F.C.

Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN JARAMIJO

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
Ab. Tricia Eche Macías
CANTÓN JARAMIJO
Manabí - Ecuador

T. R. E. M.

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Articulo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 02 fojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mi.
Manta a 10 NOV 2015
Ab. Martha Inés Cedeño Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

Se otor...

gó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura PROMESA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL que otorga LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A. - Firmada y sellada en Manta, a diez (10) de noviembre de dos mil quince.-

Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 9163
7088481BDAPHGD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7324
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	382
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708274228	BACZENZKI GRAEMIGER PAULA JEANNE	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /MANTA /10/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVER-AUREA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. **DATOS ADICIONALES:**

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 267 REPERTORIO # 556 FECHA 05/04/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL BANK

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos • Registro Mercantil del Cantón Manta •

DINARDAP
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS